



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA ACTIVIDAD
FIN DE AÑO.

Vallenar, 30 DIC 2013

DECRETO EXENTO N° 6471

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 174 de fecha 26 de Diciembre de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

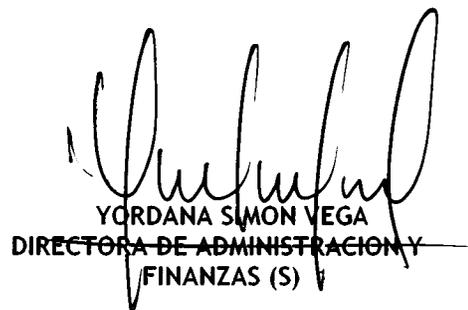
DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$250.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut 8.492.771-6 Director de Desarrollo Comunitario, para gastos de atención de invitados y difusión de actividad de Fin de Año el día 31 de Diciembre de 2013.
- 2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-08-999-000-000 "Otros" área de gestión 3-13-13 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




YORDANA SIMON VEGA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

YSV/NFR/ppt